

Otro de la misma fecha, por el que se admite una renuncia y se hace un nombramiento.

El Gobierno:

Acuerda:

Admitir la renuncia que del destino de tercerista de 1.^a de Diriamba ha puesto don Santos Bendaña, y nombrar en su lugar á don Cecilio Padilla.

Comuníquese—Managua, Enero 7 de 1880—Zavala—El Ministro de Hacienda—Elizondo.
